



# CABILDO JUVENIL 2017

**EI H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE  
Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
EN EL MARCO DEL QUINTO CENTENARIO DEL  
ENCUENTRO DE DOS CULTURAS**

## CONVOCAN

A las Instituciones Educativas, Organizaciones Estudiantiles de Nivel Medio Superior y Superior, Asociaciones Civiles y Jóvenes en general que deseen participar en la integración del Cabildo juvenil en su edición 2017 que se registrará mediante las siguientes.

## BASES

**EL CABILDO JUVENIL 2017** estará integrado por 15 jóvenes del Municipio para fungir como Presidente Municipal, Regidores y Síndicos. Además, se designará adicionalmente por orden de calificación, un participante para fungir como Secretario del Ayuntamiento y 22 más para fungir como titulares de las Unidades Administrativas del H. Ayuntamiento de Campeche. Con el fin de procurar una correcta representación de los jóvenes habitantes del municipio, se guardará la debida proporción de hombres y mujeres para una distribución equitativa e igualitaria.

El concurso se registrará por dos fases: **Ensayo y Oratoria.**

**Ensayo:** En esta primera etapa eliminatoria, serán seleccionados los mejores 16 ensayos para continuar a la fase final de Oratoria.

**Oratoria:** En esta etapa los finalistas usarán el ensayo inscrito en la fase previa eliminatoria y se calificarán:

•Dicción, •Modulación de voz, •Dominio del público y •Lenguaje no verbal.

En esta etapa, y de acuerdo al lugar que ocupen, se definirá por puntuación quien fungirá como alcalde del Cabildo Juvenil. Para ser integrante del Cabildo juvenil se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber nacido o tener residencia mínima comprobable de tres años en el municipio de Campeche.
- Tener entre 15 y 29 años de edad cumplidos al cierre de esta convocatoria.
- Ser propuesto por una institución educativa, cultural, deportiva, organización política o estudiantil, o por una asociación civil legalmente constituida en la entidad.
- El ensayo deberá tener una extensión mínima de cinco cuartillas y máximo de 10 cuartillas escritas a doble espacio en letra Arial 12 color negro, impresa en una sola cara.
- No haber formado parte del Cabildo Juvenil Municipal en la edición inmediata anterior (2016), ni haber ganado el certamen en algunas de sus ediciones.
- De manera independiente, elaborar y presentar un ensayo que aborde alguno de los temas previstos en la presente convocatoria.

## TEMAS

•INDIGENISMO Y MULTICULTURALISMO EN CAMPECHE. •V CENTENARIO DEL ENCUENTRO DE DOS CULTURAS. •ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. •COMUNIDADES RURALES Y JUVENTUD. •MI COMPROMISO CON EL DESARROLLO DE CAMPECHE.

En la evaluación de los ensayos serán calificados los siguientes aspectos.

- La originalidad del documento.
- En caso de que el ensayo presentado contenga alguna aportación teórica de algún autor, deberá citarse en nota al pie o documento adjunto, la bibliografía correspondiente, así como los sitios consultados en la búsqueda de información que den sustento a su trabajo.
- La ilación y coherencia del texto, así como la gramática del mismo.
- La viabilidad de los planteamientos y propuestas expuestas en el documento y la importancia de su implementación en las políticas públicas del H. Ayuntamiento de Campeche.

LAS INSTITUCIONES, ORGANIZACIONES O ASOCIACIONES QUE PROPONGAN A LOS JÓVENES PARA SER INTEGRANTES DEL CABILDO JUVENIL 2017 DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS.

- El escrito de propuesta deberá contener los siguientes datos de la institución, organización o Asociación: Nombre de la institución, actividades que desarrolla, domicilio y nombre del representante legal.
- De la misma forma del joven o los jóvenes que se propondrán, deberán llenar la ficha de inscripción correspondiente.
- Adjuntar el respectivo ensayo en original y cinco copias debidamente firmadas por el autor; así mismo deberá anexarse copia del ensayo en versión CD-ROM para resguardo de las instituciones convocantes.

La recepción de las propuestas para integrar el Cabildo Juvenil 2017, se llevarán a cabo a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite el día 20 de Noviembre en la Unidad Administrativa de Desarrollo Social, Humano y Asuntos Indígenas situada en la calle 10 no. 250 entre 57 y 59, Centro Histórico. Informes al tel. 811 08 73.

Para la elección de los jóvenes que integrarán el Cabildo Juvenil 2017 será constituido un jurado calificador integrado por:

- Un integrante del cabildo del Municipio de Campeche, •Un representante del ICEM, •Un Representante de la Unidad Administrativa de Desarrollo Social, Humano y Asuntos indígenas, •Representante de la Comisión de Juventud del Congreso del Estado y •Un representante del INJUCAM.

En la integración del Cabildo Juvenil 2017 serán observados los siguientes aspectos:

- La lista de los jóvenes ganadores que Integrarán el Cabildo juvenil 2017 se dará a conocer el día 28 de Noviembre del presente año.
- Una vez que el jurado Calificador emita los resultados, éste será inapelable. •Todos los jóvenes participantes tendrán Reconocimiento de Participación del Cabildo Juvenil 2017. •El Cabildo Juvenil 2017 se instalará en Sesión Solemne de Cabildo en la sede del Palacio Municipal de H. Ayuntamiento de Campeche, el día 07 de Diciembre en horario por definir.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Oficina Organizadora. La presente convocatoria se expide en la Ciudad de San Francisco de Campeche.

ATENTAMENTE:

**ING. EDGAR R. HERNANDEZ HERNANDEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. JESUS QUIÑONES LOEZA**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO